

3 TRABAJOS DE GRADO

ARANGO, Alejandro: **El Tribunal de la Razón Pura.**

El Tribunal de la Razón funda la filosofía de la finitud: el trabajo crítico desarrollado por Kant en su obra **La Crítica de la Razón Pura** (1781) pone las cuestiones fundamentales que se deben resolver para dar respuesta a la pregunta más arrolladora que se puede plantear la filosofía: ¿Qué es el hombre? La gran ambición de la crítica es, en efecto, de carácter antropológico, pues ella se entiende a sí misma como el único Tribunal que puede legislar sobre la gran inquietud teórica del ser humano: la comprensión de sí mismo. Según los resultados de este Tribunal, para poder saber qué es el hombre es necesario responder a las preguntas: ¿qué puede él saber?, ¿qué debe él hacer?, y ¿qué le está permitido a él esperar?, preguntas que sugieren que no todo se puede saber, que no todo se debe hacer y que no todo se puede esperar, y no todo en el saber, en el deber y en la esperanza, ya que el hombre se halla limitado en sus posibilidades, es decir, determinado trascendentalmente por leyes a priori. El hombre debe respetar estos límites trascendentales para poder ser "sí mismo", esto es, hombre: tal es el carácter finito de la filosofía kantiana. Sin embargo, paradójicamente, estas mismas leyes a priori que han sido legisladas por el Tribunal, se constituyen a su vez en el fundamento de su libertad, libertad de la razón, la libertad de pensar: el Tribunal de la Razón, determinando trascendentalmente al hombre lo libera: "... la libertad de pensar significa el sometimiento de la razón a ninguna otra ley sino a las que ella se da a sí misma; y lo contrario de esto es la máxima de un uso sin ley de la razón para de este modo, como se figura el genio, ver más lejos que bajo las limitaciones de las leyes". (**Cómo orientarse en el Pensamiento, Kant**).

La crítica reviste a la razón del poder de la autonomía, valiosa conquista de la filosofía de la modernidad. El movimiento de la Ilustración debe el origen de su gran divisa "Ten el valor de servirte de tu propio entendimiento", **Sapere audem**, a la filosofía crítica de Kant; el Tribunal de la razón se constituye entonces en aliado de la gran pasión humana, pasión formulada en términos de autonomía de la razón, libertad de pensar. Las determinaciones trascendentales que impone este Tribunal están al servicio del hombre, al servicio de su libertad.

El descubrimiento de estas determinaciones legisladas por el Tribunal de la crítica coloca a la Metafísica, y por lo tanto a la razón humana como el bien supremo sobre la tierra, pues sólo ella posee el privilegio de ser la última piedra de toque de la verdad en cuanto continente de la trascendentalidad que prescribe no sólo para el campo teórico sino también para toda la actividad práctica. La crítica, en efecto, no sólo subvierte el orden de la tradición epistemológica al plantear la conocida revolución copernicana, sino que además produce otra revolución igualmente radical y doblemente peligrosa: la crítica coloca a la razón por encima de toda realidad, incluido Dios, ya que invierte la relación entre éste y la razón humana, pues muestra cómo ésta no es un derivado de Dios, sino que muestra a éste como un mero postulado de la razón en la medida en que lo presupone como una mera idea necesaria y en la medida en la que anula la posibilidad de afirmar o de negar su existencia. En adelante, las leyes morales no serán necesarias por provenir de Dios sino que éstas vendrán de Dios porque son prescritas como necesarias

por la razón; sin embargo, la razón seguirá siendo el valuarte defensivo de la religión y de su aspecto moral aunque no pueda seguir siendo su fundamento teórico.

Esta demoledora conquista es posible gracias a que el Tribunal de la Razón Pura ha trastocado la manera de entender no sólo el objeto de la Filosofía sino porque además explica de una manera diferente el origen de los conceptos puros y el método mismo que debe ser utilizado en el trabajo filosófico.

La filosofía crítica está en capacidad de recorrer el camino señalado por cuanto pregunta por las condiciones de posibilidad de la razón. Tres preguntas fundamentales articulan toda investigación: ¿cómo es posible la ciencia? ¿Es posible la Metafísica como ciencia?, ¿cómo es posible la Metafísica? El efecto de esta investigación señalará la finitud de la razón en cuanto que de la distinción que realiza la crítica entre fenómeno y nóumeno se derivará la imposibilidad de sostener una Metafísica que transite por el camino de la ciencia. Depurada así la Metafísica, en adelante su camino será la regulación del conocimiento y la fundamentación de la moralidad.

A.A.L.

MARTINEZ, Darío Ernesto: El problema de la intersubjetividad trascendental en las Meditaciones Cartesianas de Husserl.

Este sucinto escrito pretende realizar una breve presentación de mi trabajo monográfico de grado.

La tesis trata de revelar las dificultades que conlleva el planteamiento de la intersubjetividad trascendental en el marco de la fenomenología, tema expuesto por Husserl en la quinta de las Meditaciones Cartesianas. Para ubicar dicha problemática, procedo en la introducción dando los motivos que me llevaron a desarrollar dicho tema, las dificultades que encontré en su tratamiento y la finalidad que me proponía al tematizarlo. En el primer capítulo, que recoge las cuatro primeras meditaciones, busco precisar y explicitar los elementos fenomenológicos indispensables para situar el desarrollo del tema intersubjetivo al interior de la fenomenología misma; su carácter es netamente presentativo y propedéutico, puesto que el lector no podrá acceder a la problemática núcleo de la tesis sin estos conceptos previos que se sintetizan en esta primera parte, a no ser que ya se encuentre muy familiarizado con la elaboración fenomenológica. En el segundo capítulo describo paso a paso los puntos con que Husserl elabora su teoría de la intersubjetividad trascendental y busco detectar y ubicar las posibles insuficiencias de esta explicación. Las dificultades que presento aquí y que salen al paso de la explicitación husserliana son tomadas de algunos discípulos del mismo Husserl, que viendo las paradojas que esta constitución intersubjetiva encierra proceden a precisarlas. Por último, concluyo la tesis con los resultados que arroja el análisis de este segundo capítulo: la imposibilidad de constituir la intersubjetividad desde la esfera del yo trascendental.

Una vez que he indicado los puntos que conforman el cuerpo de la tesis, procedo a trazar una rápida pincelada sobre lo fundamental del problema tratado.

Cuando Husserl se ocupa del problema de la intersubjetividad en las meditaciones, tiene como objetivo proteger su reflexión de la crítica que la acusa de solipsista. Sólo la comunidad trascendental puede salvar a la fenomenología de ser una egología, es decir, una teoría del yo y de los objetos considerados como productos de su actividad constituyente. Tan sólo buscando un tránsito al alter-ego que garantice el establecimiento de un "mundo para todos nosotros" puede Husserl reponerse de la crítica que le imputa el convertir el mundo constituido trascendentalmente en algo exclusivamente propio de la subjetividad que realiza la reducción. Pues si hay un yo trascendental ajeno y una comunidad de egos trascendentales que tienen un mundo lo mismo que yo, este mundo propiamente no es el mío solamente, ni el de los demás, sino un mundo común: "nuestro mundo". Vemos así que la teoría del otro está motivada por la teoría del mundo, Husserl tematiza al otro dentro del marco de la fenomenología trascendental cuyo último interés es la constitución de un mundo intersubjetivo.

Como cuerpo-físico, el otro es una cosa del mundo. Como cuerpo-orgánico, el otro es un yo empírico, es decir, un yo inserto en el mundo. Como yo trascendental, el otro no es un objeto intramundano sino lo que constituye un mundo, el polo subjetivo predominante de la relación sujeto-objeto. En estas condiciones el otro me aparece no como el ser que no soy yo, no como el ser irreductible a mi yo, sino como el ser puesto por mí teniendo como modelo mi ego, es decir, como un otro ego, como un alter-ego. La fenomenología trascendental por tener como fundamento la unicidad e indeclinabilidad del propio ego trascendental se ve condenada a no abandonar nunca su soledad, y el otro y la comunidad de otros trascendentales se ve reducida sólo a los actos de conciencia de quien la constituye. La intersubjetividad trascendental nunca es vivenciada.

Si hemos captado el núcleo de la dificultad expuesta en la monografía, concluiremos que el problema de la intersubjetividad no es soluble por el camino de la constitución intersubjetiva trascendental, y que por tanto, tenemos que buscar nuevos senderos para resolver este problema.

La monografía al tratar de exponer y criticar el intento husserliano de fundar trascendentalmente la intersubjetividad, no busca proponer otra ruta de solución al problema de la constitución de la intersubjetividad a partir de las actividades de conciencia del ego trascendental, tampoco con base en la insuficiencia de los argumentos husserlianos en este punto, busca rechazar de plano los métodos de la fenomenología. Más bien ha intentado mostrar las dificultades que se encuentran al tratar de compaginar que desde el yo reducido a su vida de conciencia se pueda instaurar un ámbito intersubjetivo compartido por otros egos trascendentales.

D.E.M.M.

RUBIO, Mónica: **La razón en el planteamiento del crítico Herbert Marcuse.**

En la monografía de grado abordé analíticamente el problema de la razón, del destino de la razón, en las sociedades industriales avanzadas, siguiendo los planteamientos del filósofo y crítico social Herbert Marcuse.

Razón e historia son conceptos y realidades ligadas entre sí. En este sentido la “razón” evoluciona históricamente y la “historia” es el lugar de la realización de la razón. Desde el siglo XVIII la razón entra en el proceso histórico del desarrollo científico-técnico, como su más formidable aliada. Sin embargo, el resultado no es menos formidable: el sistema científico-técnico, índice del más alto grado de desarrollo, niega la razón; el hombre pierde su dimensión crítica y deviene en un objeto más entre los objetos: se ha vuelto “unidimensional”. Su única opción: adaptarse al sistema.

Frente a esta razón positivizada, Marcuse opone una razón crítica que, junto con la imaginación y su poder subversivo en las utopías, y la nueva sensibilidad estética, permitan recobrar al hombre su verdadera historicidad, realizar el destino supremo de la razón, es decir responder afirmativamente a la pregunta que interroga por las condiciones reales de la **felicidad del hombre**. La afirmación: “El hombre puede ser feliz” sintetiza el trayecto total de mi trabajo de grado.

M.R.T.

LORITE MENA, José: Jenófanes y la crisis de la objetividad griega.

Bajo este título y en 400 apretadas páginas, el profesor Lorite Mena trata el tema de la importancia de Jenófanes como crítico dialéctico del horizonte epistemológico de su época, y como modelo de pensamiento inserto en la “arista”, en la “ruptura” del flujo inerte de la mente humana.

La tesis consta de tres grandes partes:

1. De la filosofía al mito

Donde, con la erudición ampliamente conocida del profesor Lorite Mena, ilustra el poder ideológico del mito de Homero en la Antigua Grecia; el intento crítico de Platón contra esta **paideia** mítica —aunque sigue siendo prisionero del mito— desde su distinción verdad-apariencia; el aporte de Parménides; y la aventura del pensamiento científico de los jonios.

Ubica a Jenófanes en la arista que separa sujeto y objeto, como una discontinuidad respecto a los pensamientos mítico y científico.

2. La crisis de la identidad griega y el ethos de Jenófanes

En una presentación rica en datos históricos y anécdotas **explícita**: la relación teoría-praxis en los jonios, determinada por el empuje persa, la función del concepto **ISONOMIA** en la tarea de los reformadores de la polis y a Pitágoras y su influjo en los orígenes de la antropología griega. En este contexto ubica a Jenófanes entre el deam-

bulamiento y el peregrinaje, haciendo una hermenéutica del “recorrido”, de la mano de M. Foucault, para aplicar el “recorrido” a la mente humana en su intento de filosofar.

3. La preocupación del pensamiento

Explicita el contenido y la perspectiva de la filosofía de Jenófanes, que superando el riesgo de la exterioridad, asume el monoteísmo en la encrucijada del pensamiento.

Presenta aquí especialmente dos temas:

La religión y el conocimiento.

La tesis, en general, mantiene una actitud valorativa implícita, según la cual, la aspiración filosófica a una totalidad, la perspectiva lineal de la historia, la idea de progreso del pensamiento, la verdad y el sujeto trascendental, por ejemplo, presentados como soluciones son otras tantas manifestaciones de inercia de la mente humana.

Carmenza Neira Fernández